



INFORMES OFICINA CONTROL INTERNO	Código: EV-CYE-RG-15	Control y Evaluación	Versión: 0	Pág. __ de __
----------------------------------	-------------------------	----------------------	------------	---------------

Informe de:	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO(LEY 1474 DE 2011)
Proceso/ Dependencia:	OFICINA DE CONTROL INTERNO
Asunto:	INFORME PERIODO JULIO - OCTUBRE 2016
Fecha:	Noviembre 2016

MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTION

COMPONENTE TALENTO HUMANO

+ ACUERDOS, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ETICOS

Con el objeto de dinamizar la gestión y facilitar la promoción de los valores y principios éticos, mediante Decreto Departamental 0137 de julio 27 de 2016 se creó el comité de ética y se asignaron funciones.

La entidad, socializo los principios y protocolos éticos, en jornadas que tuvieron amplia concurrencia, organizada por áreas funcionales.

La Secretaria de Salud, capacitó a los verificadores que visitan las diferentes IPS del departamento, donde expuso el código ético para auditores.(10 de octubre de 2016), "Diferencias entre ética y moral," fueron los temas principales tratados durante esta reunión.

+ DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

Manual de funciones y competencias

Mediante circular 040 de septiembre 30 de 2016 se socializo a los funcionarios de la entidad la publicación en la página web del Manual de funciones y competencias vigente para los servidores de las plantas Central, Salud y Educación.

Plan Institucional de Capacitación

De acuerdo con el plan institucional de capacitación para el 2016 establecido mediante la resolución 02216 del 24 de 02 de 2016, actualmente se desarrolla el Diplomado en Sistemas Integrados de Gestión, con la participación de cincuenta funcionarios.

Programa de inducción y Reinducción



INFORMES OFICINA CONTROL INTERNO	Código: EV-CYE-RG-15	Control y Evaluación	Versión: 0	Pág. __ de __
----------------------------------	-------------------------	----------------------	------------	---------------

En cumplimiento del plan institucional de capacitación se realizó inducción a funcionarios de la planta central, en el cual las Oficinas de Control Interno, Control Disciplinario, Sistemas Integrados de Gestión y Atención al ciudadano sensibilizaron a los nuevos servidores, en temas tales como Plan anticorrupción y de atención al ciudadano, autocontrol, sistemas integrados de Gestión, comunicación interna y externa etc.

Programas de Bienestar

En desarrollo del programa de Bienestar social, en el periodo se llevaron a cabo las Olimpiadas Deportivas interdependencias de la Gobernación.

En la semana del 16 al 19 de agosto se desarrolló la SEMANA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Por Decreto No. 016451 del 12 de septiembre de 2016, se designaron los integrantes del COPASST 2016-2018.

Sistema de Evaluación de desempeño

El Gobierno Departamental mediante Decreto No. 00062 de 2016, definió los factores en la Evaluación de Desempeño, con el fin de acceder al nivel sobresaliente para funcionarios de carrera administrativa y en periodo de prueba, socializándolo a través de la circular 0023 de junio 28 de 2016 y a través de la Intranet.

COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

± PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

El Gobierno Departamental construyó el plan de desarrollo, armonizando las metas planteadas con las propuestas y necesidades de las comunidades, plan que fue sancionado mediante Ordenanza No. 012 de marzo 20 de 2016, seguidamente adelantó las actividades pertinentes para la elaboración del Plan Indicativo, Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI, Plan de Acción y la armonización con el Presupuesto aprobado para la vigencia 2016.

Los Directores y Jefes de Oficina, de acuerdo con las políticas administrativas han suscrito y presentado Acuerdos de Gestión, instrumento mediante el cual concertan los compromisos, definen los resultados esperados, los indicadores de evaluación y las fases de seguimiento. Para ello la entidad cuenta con un formato debidamente parametrizado en el SIG (AP-AI-RG-05).

9



INFORMES OFICINA CONTROL INTERNO	Código: EV-CYE-RG-15	Control y Evaluación	Versión: 0	Pág. __ de __
----------------------------------	-------------------------	----------------------	------------	---------------

La Gobernación cuenta con un sistema de seguimiento al plan de desarrollo (Resolución No. 017006 de 2014 modificada por la Resolución No. 005089 de 2015), proceso que provee información continua sobre el progreso del plan del desarrollo, proporcionando herramientas para la autoevaluación, adopción de correctivos y establecimiento de responsabilidades.

✦ INDICADORES DE GESTION

La Dirección de SIG realizó la Medición de Indicadores de cada proceso del Sistema Integrado de Gestión, con la inclusión de las fichas técnicas. (**Julio 8** de 2016)

También la Dirección de Sistemas Integrados de Gestión, consolidó y presentó el Informe de Avance con corte **Agosto 31** de 2016, de los Componentes 1 y 4 referidos a "Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción" y "Atención al Ciudadano – Protección de Datos Personales", respectivamente del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, expedido mediante Decreto 0063 del 31 de Marzo de 2016.

✦ POLÍTICA DE OPERACIÓN

Mediante circular No. 042 de julio 11 de 2016, la Secretaría General reiteró a los funcionarios que ejercen actividades de supervisión, la obligatoriedad que les asiste de la aplicación del Manual de Contratación expedido mediante Resolución No. 012629 de junio de 2015 y el Manual de supervisión contenido en la Resolución No. 003383 de febrero 25 de 2015.

A través de la circular No. 049 de agosto 3 de 2016, la Administración Departamental desde la Secretaría General, orientó a los funcionarios sobre la información que se debe publicar en el SECOP en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto No. 10872 de 2015.

La Gobernación en desarrollo del periodo de preparación obligatoria para la transición al nuevo marco normativo para entidades del Gobierno e implementación de las NICSP y demás instrucciones impartidas por la Contaduría General de la Nación ha adelantado: jornadas de capacitación a los funcionarios que procesan y/o generan información financiera, y contratado asesoría técnica para la implementación y el desarrollo de actividades de depuración.

2



INFORMES OFICINA CONTROL INTERNO	Código: EV-CYE-RG-15	Control y Evaluación	Versión: 0	Pág. __ de __
----------------------------------	-------------------------	----------------------	------------	---------------

COMPONENTE ADMINISTRACION DEL RIESGO

La Oficina de Control Interno realizó la revisión del Mapa de riesgos de la entidad, el cual se encuentra registrado en el SIG, evaluando los riesgos identificados, la efectividad de los controles y la pertinencia de los indicadores, actividad de la cual se generó un informe con recomendaciones pertinentes, que fue dada a conocer a la Alta Dirección.

MODULO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

COMPONENTE AUDITORIA INTERNA

Entre el 29 de agosto y el 8 de septiembre se llevó a cabo la Auditoría Interna a los Sistemas Integrados de Gestión NTC GP: 1000-2009, NTV –ISO 9001:2008, NTC ISO 14001:2004, OHSAS 18001:2007, con el fin de determinar la conformidad del SIG con los requisitos de las normas, verificar la eficiencia de las mejoras implementadas, determinar la eficacia en la implementación y mantenimiento de los sistemas, así como identificar oportunidades de mejora. El resultado general de la auditoría, según la tabla de valoración establecida, reflejó que el Sistema de Gestión de Calidad se encuentra en un nivel categorizado como EFICAZ Y EN MEJORA.

La Oficina de Control Interno adelantó auditoría al proceso Atención al ciudadano con el fin de verificar la estrategia desarrollada en cumplimiento de las leyes 1474 y 1437 de 2011 y el Decreto Departamental No. 324 de 2014, concluyéndose que existe un alto compromiso con el Sistema de Control Interno, la nueva política institucional y el fortalecimiento de la herramienta administrativa de gestión documental.

Se realizó la Auditoría al proceso Administración Institucional Talento Humano – Nómina con el objeto de determinar que el procedimiento de nómina se cumple conforme la normatividad vigente.

COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

La oficina de Control Interno evaluó el cumplimiento de los planes de mejoramiento Institucionales y por procesos con corte a 30 de junio y 30 de septiembre, generando el respectivo informe al Gobernador y rindiendo los informes pertinentes a la Contraloría General de la República y Contraloría General de Santander.

2



INFORMES OFICINA CONTROL INTERNO	Código: EV-CYE-RG-15	Control y Evaluación	Versión: 0	Pág. __ de __
----------------------------------	-------------------------	----------------------	------------	---------------

EJE TRANSVERSAL: INFORMACION Y COMUNICACION

INFORMACION Y COMUNICACION EXTERNA

En cumplimiento de la Ley No. 1618 del 27 de Febrero del 2013 en su artículo 5º: "Garantía del ejercicio efectivo de todos los derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión", la Secretaría de las TIC brindó capacitación a los funcionarios de la Oficina de Atención al Ciudadano, con el fin de optimizar el servicio para personas con discapacidad auditiva.

La Gobernación tiene actualizada en la "Carta del Trato Digno", las fuente y canales de información dentro de los cuales están: Atención virtual: www.santander.gov.co; correos electrónicos: escribalealgobernador@santander.gov.co e info@santander.gov.co; Atención telefónica en el 6339666, Línea gratuita 01800950020 y celular 3504191000; Atención presencial en la calle 37- 10-30, calle 45 No 11-52 y calle 48 -27ª 48 01.

En este período se continuó desarrollando la actividad denominada: "Expedición Santander - La Provincia Nos Une", estrategia para llevar cada fin de semana el Gobierno, servicios y soluciones, a las puertas de las casas de cada uno de los habitantes de las provincias y territorios santandereanos, así como para discutir los problemas de la comunidad, en busca de una solución conjunta.

La Entidad tiene dispuesta la evaluación y seguimiento trimestral a la PQRS, estrategia que ha permitido optimizar el proceso de atención al ciudadano.

Mediante Resolución No. 11241 de julio 28 de 2016, se modificó y actualizó el Manual de Atención al ciudadano, mediante la cual se dan las pautas que deben seguir los servidores públicos en la atención al ciudadano.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA

La entidad administra y gestiona la correspondencia a través del aplicativo (FOREST), ajustado y parametrizado a las necesidades, que permite realizar la trazabilidad de la correspondencia entrante, saliente e interna, al cual se hace seguimiento periódicamente generándose los informes pertinentes.

Mediante circular No. 016 de julio 22 de 2016, la Secretaria General instó a los responsables de los procesos al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el

2



INFORMES OFICINA CONTROL INTERNO	Código: EV-CYE-RG-15	Control y Evaluación	Versión: 0	Pág. __ de __
----------------------------------	-------------------------	----------------------	------------	---------------

Decreto Departamental No. 324 de 2014, en relación con el uso de la herramienta de gestión de procesos y documentos (FOREST), y el trámite oportuno de las PQRSD.

A través de la Intranet, la entidad difunde la información interna, tal como: modificaciones a los documentos soporte del Sistema integrado de Gestión, actividades de Bienestar y del PIC.

Con Decreto Departamental No. 0138 de julio 28 de 2016, la entidad actualizó y compiló los aspectos relacionados con el trámite interno de los derechos de petición, las quejas, los reclamos, las sugerencias e incluyó lo pertinente a las denuncias.

Con el fin de optimizar las fuentes internas de información, la entidad adelanta proyecto que conlleva al mejoramiento técnico y digitalización de la historia laboral de directivos, docentes (activos- retirados) y pensionados de la Secretaría de Educación de Santander.

Bucaramanga, Noviembre de 2016



LUZ MILDRED SUAREZ MORENO

Jefe Oficina de Control Interno

Preparó: Luz Milena Marín Ariza Profesional